

Habiendome manifestado mis familiares como el Ministro don de Pontero de Labillo ha estado en mi casa con papeleta de cita de ella, con uion para que me persone a las 9. Ocas de la mañana en la pre del siguiente dia para tomar posesion del Oficio de Sindico de Indio Personero en que he sido elegido por el Real Acuerdo Territorial; devo manifestar a V.S. que como Fiscal de la Real Audiencia de esta Subdeleg. de Maricao, no puedo aceptar en manera alguna sin mandamiento expreso del Sr. D. Juan de Dios Gual del Ayuntamiento de esta ciudad, de quien dependo.

Lo agradezco sobre manera
 Yo el Sr. D. Juan de Dios Gual

el Sr. D. Juan de Dios Gual, presidente; habiendo dejado de asistir en su oficio de Sindico de Indio Personero, por estar actualmente enfermo y en cama, segun consta de la contestacion que se le ha mandado; y por el Sr. D. Juan de Dios Gual, nombrado Sindico de Indio Personero, por haberse parado oficio a la corporacion, que se enuncia en esta acta, expresando en el, no p...

